

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO,  
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones por adelantado.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRABADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55

## LA PAZ DE MURCIA.

En una reunion de confianza, donde se comentaban ciertos escritos nada halagüeños a la situacion y se concedia la razon que habia para ellos, oimos decir a un radical de alta importancia que en 1866 no se habrian atrevido a escribir en aquel sentido.

No nos consta si en la época citada escribían ó no en caso afirmativo en qué sentido, los autores del escrito en cuestion; pero si sabemos que en aquella época habia si no tantas como hoy, al menos algunas publicaciones que defendían los derechos de los pueblos y arrosaban las iras de aquel sistema, teniendo datos de los susurros y perjuicios que alguna, que se hallaba entonces sola, sufrió hasta la llegada de la revolucion que trajo entre otras la libertad que para la prensa entonces no existía, y mas tarde sustituyó la licencia, pues no otra cosa es lo que hoy impera y de la que hacen especial uso muchos de los periódicos mas avanzados.

Aquellas publicaciones, que entonces eran las únicas que tenían valor para atacar los abusos, ocupan hoy el último lugar y son tenidas por poco liberales, por poco amigos del pueblo, porque una colección de escritores entonces ignorados, ahora que no corre riesgo la prensa, han tenido el valor de dar á luz sus opiniones, aprovechándose además de esta desmedida libertad para dirigir los mas duros apóstrofes, los mas groseros improperios, los mas desafortunados insultos á los que no opinan como ellos, dando lugar á que mas de una vez se tengan que destinar á usos privados ciertos papeles, porque no para otra cosa pueden utilizarse: esos nuevos escritores llegan cuando están faltos de razones, hasta querer exhibir con la amenaza que defiende sus derechos sin ultrajar á nadie, sin ofender á persona alguna.

Esto es lo que sucedia y esto lo que sucede hoy, mas que valientes; entonces... no se les conocía.

Como «quien se pica ojos come» segun dice un conocido refrán, esperamos que nadie se dé por aludido en las anteriores líneas porque lo contrario seria darnos la razon.

Nos ha llamado la atención el sitio poco respetuoso que el dueño de la galería de cuadros expuesta en la feria, ha destinado a los reyes de España. Si algo pudiéramos indicáramos á dicho señor lo que la dignidad que representan merece.

Tres anuncios del ayuntamiento hay en los sitios públicos: uno sobre policía de la feria, otro sobre la de la plaza de Toros y el tercero designando los colegios y secciones en que ha de hacerse la elección de diputados provinciales.

El domingo publicó el «Boletín oficial» las actas de las primeras sesiones celebradas por la actual Comisión provincial: nos parece que antes que estas debieron ver la luz las de las sesiones de la Diputación, para que oficialmente conocieran los ayuntamientos lo acordado en ellas, como se eligió la Comisión y demás cargos de la diputación, y quienes fueron los favorecidos por la numerosa mayoría de esa corporación.

Nuestro estimado colega «La Independencia Española» ha insertado, con algún comentario, la exposición que nuestro director dirigió al Sr. Gobernador de la provincia.

«El Guadaleño» de Lorca, si bien no se ocupa de ella por no ser periódico político, sin embargo hace mención.

Damos las mas expresivas gracias á nuestros apreciables compañeros.

En sesion de 22 de julio acordó el ayuntamiento, por indicacion de nuestro director, la publicacion de la cuenta del cuarto trimestre de 1871 72: estamos en setiembre y el «Boletín oficial» no la ha publicado aun, saliendo en hoja sin embargo.

Nuestro estimado colega «El Constitucional» de Alicante publica tambien intergra la exposicion de nuestro director, y «La Prensa» de Madrid se ocupa en un suelto de este asunto. Damos las mas expresivas gracias por esa muestra de compañerismo.

En nuestro estimado colega cartago-

nero «El Eco» se nos dedican las siguientes líneas:

«A LA PAZ.— Cree nuestro estimado colega LA PAZ DE MURCIA que en opinion de la Comisión provincial el aumento de electores que el municipio de esta localidad ha hecho en el padrón es legal y justo.

Sentimos disenter del parecer de nuestro apreciable colega. Nosotros no creemos que la Diputacion provincial permita que se infrinja tan escandalosamente la ley.

Segun el real decreto de 6 de mayo del año próximo pasado, las listas debieron ultimarse, y en efecto se ultimaron, en 30 de noviembre; con arreglo a este decreto y por dichas listas se efectuaron las elecciones municipales en diciembre, las de diputados á Cortes en abril del corriente año, y las parciales de diputados provinciales en julio último. Todos estos datos son exactos, y si la Comisión provincial no reconoce la injusticia del aumento de electores, estamos seguros que no faltará quien nos oiga.

Por hoy no decimos mas á LA PAZ. Quizás otro dia nos ocupemos mas extensamente de las peripecias ocurridas en esta ciudad con motivo de la elección.»

Vamos á contestar en pocas líneas. Nosotros tampoco habríamos creído lo que se resiste á creer nuestro radical compañero; pero ante la evidencia de una orden comunicada á nuestro ayuntamiento, de la que oia s dar cuenta en su sesion del 26 del pasado, tuvimos que cerrar los ojos y creer que lo que nosotros consideramos ILEGAL É INJUSTO, en opinion de la radical Comisión era justo y legal. Y por si lo ignora debemos anunciarle que esa conducta ha encontrado defensores entre nuestros colegas.

«El Guadaleño» de Lorca nos da las siguientes noticias de aquella localidad: «Hemos oido asegurar que dentro de breves dias visitará esta poblacion el Sr. Gobernador civil de la provincia y el diputado e ecto por este distrito Sr. don Manuel Gomez Marin.

—Siguese con gran actividad la causa incoada con motivo del escándalo promovido en la portería del Sindicato, y del que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

—En la pasada semana se encontró muerto en el campo un pastor, sin haberse podido averiguar la causa de esta desgracia. Al parecer fué atacado de una aguda enfermedad que en breve puso término á su existencia, pues no se notó en el cadáver la menor huella de agresión ó de violencia puesto que no se le encontró ni aun la herida mas leve.

—Trasladado al hospital no pudo procederse á hacerle la autopsia á causa de hallarse en completo estado de putrefaccion.

—Sabemos que por el Sindicato de Riegos se ha pasado una comunicacion al secretario de este Instituto, á fin de que le suministre un estado de los alumnos que en el pasado año escolar han asistido á la clase de Agricultura que el primero costea, y que fundándose en la poca concurrencia de alumnos trata de suprimirla.

—Es lo mas probable que el dia 7 comienzen las representaciones dramáticas en este teatro, tomado, como dijimos en el número anterior, por el conocido actor D. Francisco Val, quien no perdona medios por presentar al público loquino una buena compañía.

De ella forman parte, hasta ahora, la bien reputada Sra. D. Carmen Argüelles y el aplaudido actor cómico D. Nicolas Catalan.

—Ya han comenzado los trabajos de la feria, segun teníamos anunciado.

—Los precios de los granos no han sufrido alteracion en la última semana.

Nuestro amigo D. Francisco Corbalan ha dado el siguiente manifiesto cuya lectura recomendamos.

### YECLANOS.

Me hallaba haciendo el resumen de cuantas calumnias se me han dirigido con motivo de las elecciones que se están realizando, cuando ha llegado á mis manos un impreso suscrito al parecer por don Francisco Muñoz y Muñoz, D. Pascual Navarro y Palao, Pascual Andrés Morales y Matias Candela Sanchez, al que me conviene contestar punto por punto, sin perjuicio de terminar y publicar aquel trabajo.

Poco me importa á mi seguramente, y creo que habrá de interesarnos tambien poco á vosotros saber, si son y continúan siendo moderados los autores de dicho documento. Decididos sostenedores de la

candidatura radical, en unas elecciones en que el partido moderado tiene acordado todo lo contrario, no es la mejor prueba de moderantismo el apoyar dicha candidatura. Pero ¿qué extraño seria se apellidasen así y fuesen otra cosa diferente, los que tienen valor para afirmar que son y han sido siempre moderados, después de haber pertenecido al partido progresista y sido subteniente de su milicia ciudadana? ¿No perteneció á dicho partido D. Francisco Muñoz y fué afez de la milicia en el año 1854? ¿No apoyaron todos los firmantes, y con igual decision que hoy al Sr. Izquierdo, la candidatura de D. Antonio Camovas del Castillo en contra de la candidatura moderada, en las elecciones realizadas en el año 1865 por el Gabinete Narvaez Gonzalez Bravo? Pues si esto es de todo punto indudable, y lo es tambien, la debilidad y falta de consecuencia política del Sr. Muñoz, al aceptar una cruz de Carlos III de aquella misma situacion á quien habia hostigado como alcalde jnsistiran todavia en decir, que son como siempre han sido moderados?

No se han producido con mayor exactitud al exponer las causas de la suspension del ayuntamiento legitimo y de su ingreso en el municipio interino. Pues aparte de ser de todo punto falso y caudioso que en los tiros de la noche del 18 del corriente, tuviese participacion alguna, individual ó colectiva el ayuntamiento legitimo, es un hecho; que necesitando los amigos de los firmantes la suspension del ayuntamiento para tomar siquiera parte en la lucha electoral, á falta de un medio legal para conseguirlo, prepararon y ejecutaron dichos sucesos, e mo lo prueba el haber tenido que ratificar el auto de prision dictada contra cuatro de ellos, el Juez comisionado traído por ellos para sostener su política, segun de público se dice. A todos consta además que los ponderados sucesos se circunscribieron á acometer diez ó doce de sus satélites, capitaneados por el estamperero Pende, á un joven de 26 á 27 años que al aun armado iba para defenderse, y que los tiros fueron disparados por ellos; prueba, el haber aprehendido á unos de sus sédices con un revolver con dos cápsulas vacías y disparadas de reciente. De modo, que aun en la hipótesis de ser cierta la alarma que se dice, la cual es de todo punto falsa, mal podia haberse tranquilizado el pueblo con el nombramiento interino de un ayuntamiento, protector decidido de los autores de aquel suceso.

No es verdad tampoco que el municipio interino haya venido á administrar únicamente, si que su gestion administrativa pueda inspirar confianza á estos vecinos. Pues además de que han tenido lugar á observar que durante la administración del ayuntamiento legitimo, pagando unos cuare mil duros menos, se ha edificado el Matadero, (tantos años hacia proyectado); construido el Hospital, el Invernadero, el Abrevadero, mas de mil setecientos metros de cauce de sillería; aumentando al doble el alambreado público; satisfechos mas de 3,000 duros que nos dejó en descubierta el ayuntamiento de D. Francisco Muñoz y la junta revolucionaria; abonados 47,500 reales por la construcción del órgano de la iglesia nueva, y hechos los estudios para el aumento de las aguas de la fuente principal, combinado con el establecimiento de fuentes dentro de la poblacion. Es indudable que este pueblo tan amante de la legalidad, de la justicia y del orden no ha podido recibir bien la alcaldía de D. Francisco Muñoz y Muñoz.

1.º Porque comparando los tipos que alcanzaron durante los últimos dos años de su anterior administración, los remates de los arbitrios municipales, con el que han obtenido durante la administración del que suscribe, no obstante la diferente legislación que rige, observan fácilmente se han elevado casi al doble.

2.º Porque sabiendo que D. Francisco Muñoz y Muñoz, adeuda al pósito de labradores, siete ó ocho años hace, noventa fanegas de trigo ó mas, que no han ingresado á pesar de haber sido apremiado en legal forma para ello, saben por consiguiente que se halla incapacitado, con arreglo á la ley municipal para ser individuo del ayuntamiento:

3.º Porque como recordan existe en la depositaria municipal un libramiento de 1,500 reales, satisfechos al aférez que fué de la guardia civil sin autorizacion legitima para ello, y que no ha reintegrado dicha suma á pesar de haber sido requerido, no les inspira confianza la administración de un sugeto, que con semejante facilidad ha distraído los fondos municipales de su legitimo y verdadero objeto:

4.º Porque recordando haber conocido vestidas de monte bajo y pinar las

grandes herradas de la sierra de Salinas plantadas hoy de viña y olivar, merced á los extraordinarios esfuerzos, al gigantesco trabajo de gran número de infelices jornaleros, á quienes D. Francisco Muñoz les diezma de cada cinco ó seis hilos uno, en la duda de si son suyos dichos terrenos, quisieran un ayuntamiento que depurase la propiedad de los mismos:

5.º Y finalmente, porque como tambien durante su administración se adjudicaron á particulares sin reclamacion ni protesta alguna del ayuntamiento, montes que de inmemorial venia poseyendo esta comuna de vecinos y que sigue considerandose como suyos; tomen, aunque tal vez sin fundamento, se repitan hechos análogos durante su nueva administración.

Igual desconfianza les inspira la gestion administrativa del teniente primero don José Ibañez Ortega. Pues no hay uno que no recuerde fué procesado en el año 1866 como roturador de treinta y seis fanegas siete celemines de tierra en los montes comunales de esta villa, situados en el partido del Ardal, y que se halla todavia sin cumplir la sentencia de la Excmo. Audiencia del territorio, por la que se mandó incautar al municipio de dichos terrenos.

Lo propio acontece al pueblo respecto á la gestion administrativa del teniente segundo D. Pascual Navarro Palao. Pues además de haber sido incluido en la misma causa que su compañero, como roturador de setenta y siete fanegas diez celemines de los montes del partido de Espinar de este término; todos recordan todavia, fué relevado de la depositaria de fondos municipales en el año 1866, á virtud de un alcance de siete mil y pico de duros, el cual, en medio de las persecuciones atribuidas al que suscribe, le ha tolerado no satisfacer hasta el año 1871.

En igual caso se encuentra el teniente tercero D. Agustín Diaz Vergara. Pues no solo es deudor al pósito de labradores, sino que como depositario que ha sido de dicho establecimiento, todavia se halla sin prestar las cuentas de cinco ó mas años de dicha depositaria, á pesar de las gestiones practicadas para ello por el ayuntamiento legitimo.

En idéntica situacion está el concejal Pascual Andrés Morales. Pues aparte de que se halla incapacitado para ser concejal, como deudor apremiado de setenta ó mas fanegas de trigo al pósito de labradores, nadie ha olvidado todavia, fué procesado y condenado por tal y sustraccion de pinos de montes públicos.

Lo mismo acontece al regidor Miguel Palao Molina, por ser tambien deudor apremiado al pósito de labradores; y no creo seria aventurado decir hay otros en igual situacion. Pero como lo expuesto basta para justificar la fundada desconfianza de la gran mayoría de estos vecinos, respecto á la gestion administrativa del nuevo municipio, creo ha de ser bastante tambien para probar un suerto, de que el municipio interino no ha venido á administrar únicamente; y que su gestion administrativa no puede inspirar confianza á estos vecinos.

(Se concluirá).

La excelente banda de música que dirige el Sr. Mirete, ejecutará esta noche en la feria, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Jota de la zarzuela El Molinero de Subiza.
- 3.º Redowa.
- 4.º Aria de tiple de la ópera Lucia di Lammermoor.
- 5.º Quinteto del primer acto de la Sonnámula.
- 6.º Tanda de walses.
- 7.º Polka.

El Sr. Cayuela ha dado ni olvido los nombres de Libertad, Prim, Escudra española, Serrano y Calatrava con que fueron bautizadas en 1868 las plazas y calles que cita en los edictos que ha firmado.

### VARIETADES.

#### FERIA.

##### Primera selada.

Al redor de la Gloriaeta, segun la antigua costumbre, se encuentra expuesta la feria, que, desde el domingo luce sus cien vistosas casetas ornadas con seda y hule y con varios gallardetes que agita el céffro dulce, infundiendo la alegría á todos los que la inundan. —Allí se vé á Maturana con aparatos de luces, de donde pueden salir

alumbrados los que gustan: á Redondo que, un surtido tiene de amulos y cruces, para que los chicos puedan, si el babillo les reduce hacer alguna salida que, de primos les acuse: á Rabes, á cuya tienda todas las bellas acuden á comprar algun rosario ú otra cosa que les guste. Allí á Perico el Sartero, en cuya caseta puede ver mil diversas figuras, productos de su cáscimen, que, expuestas en blancos lejas atraen á la muchedumbre; Sagasta en caricatura, sirado las cejas fruce, llevando, tieso, a la espalda los millones del malute, véase á Olózaga, enseñando con aire terne su buche, y con su cara de torta medio envuelta entre los bucles: á Topete con sus anchos pantalonzos azules; y en fin á otros caballeros, personajes muy ilustres, que en la situacion pasada llegaron hasta la cumbre, y que hoy no tienen... no tienen... no tienen quien los salude! Mas alla en rústicos puestos, los melones se descubren, convidando á que las gentes con ellos la cara se unten; luego otras tiendas con pitos, con tambores y baules, otras con membrillos tiernos, acceros y tramuses; las hay con cajas de seda y con dátilos muy dulces; y hay una, donde se encuentra la Virgen de las Virtudes entre Colon y Pizarro que parecen dos atunes. Después, el pasaje se halla que á la sazón se construye por un señor muy antiguo, uno que en todo se aburre menos cuando, acalorado, sobre el ajedrez discute, ó cuando en Semana Santa, hecho un nazareno, luce su capuz de á siete picos con lazcos negros y azules. Euseguida esta el café, donde los criados rugen, cuando el que es parroquiano, el paso, necio, interrumpe; y, fuera ya de los arcos, se encuentra una muchedumbre de inaudita poble, que ansiosa, con la boca abierta acude á aplaudir á los payasos, cuyas gracias le seducen, cual seducen á los chicos calaveras y... gaudules las groseras pantorrillas y otras cosas que descubre esa giganta, que dicen que se exhibe entre dos luces un exposicion secreta para la gente que guste, exceptuado á las damas y á los muchachos impúberes.

—Esta, lector, es la feria, esta es la feria en resumen; mucha grava en la Gloriaeta, poco alambreado en las luces; muchas señoras de pueblo y muchos pitos que aturden; muchas gaitillitas dispuestas á dar á cualquiera un tute; mucho bombo, mucha música y en todo muy poco feste. J. P. Tejera y Compañía.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.

FIELTOS.	Libras.	Plas.	Cts.
Casa-rastro.	3163.	189	78
Puente.		357	29
Puerto de Castilla.		136	23
Idem de Orihuela.		262	95
Idem Nueva.		21	66
Idem de la Traicion.		51	41
Ferro-carriil.		176	25
Depósitos.		"	"
Conciertos.		14	50
Total.		1210	7

Murcia 3 de setiembre de 1872.—El alcalde, José Cayuela.

### SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de ayer publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra...

No ha ocurrido encuentro alguno en las facciones de Cataluña.

El Gobernador militar de Lérida regresó ayer con su columna a la capital...

Segun parte recibido de Vich, las facciones reunidas de la provincia de Gerona...

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

La de hoy:

Segun parte recibido del Capitan general de Cataluña, la facción Saballs...

Se han presentado a indulto en Gerona ocho hombres y uno en Lérida...

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

Diario Español:

La Gaceta dice hoy lo siguiente respecto a las facciones:

La facción Castells, dispersada el 24 y el 25 por el coronel Arrando...

En la provincia de Lérida sólo quedan restos de facciones que se ocultan...

En el resto de la Península no ocurre novedad.

Las noticias que hallamos en los diarios de Cataluña llegados hoy...

Trescientos infantes y veinte ginetes entraron en Valldiviera...

Las exacciones de las pequeñas partidas son insostenibles para los pueblos...

Respecto a las provincias del Norte, dice una carta de Bilbao:

La cuestión carlista vuelve a ocuparnos. Anoche se decía que en Villaro...

Esto no obstante, se vuelve a hablar de otra intentona de una nueva locura.

La Nación:

Continúa hablándose por algunos periódicos de la proximidad de un levantamiento carlista...

Efectivamente había entre determinados jefes del carlismo el propósito decidido de vigorizar en lo posible el ya decaído espíritu de los carlistas...

En esta situación se mandó llamar a los directores de los periódicos carlistas de Madrid...

La reunión se ha verificado ya, y en ella el triunfo de las decisiones supremas ha cabido a los partidarios de la lucha armada...

De todos modos, es seguro que nada tienen resuelto los carlistas hasta el presente, y que, segun todos los indicios...

La Imprenta:

El incremento que de algunos días a esta parte se viene notando en las partidas carlistas que recorren este país...

es ya de que se piense formalmente en ello, pues el país sufre toda clase de vejaciones...

Aquí las transacciones están sufriendo mucho, y tanto el labrador como el comerciante...

P. D.—Acaban de decirme que esta madrugada el jefe carlista Saballs ha mandado dividir las fuerzas que tenía en La Sella...

También me ha dicho persona que vió a los carlistas, y que por cierto no es sospechosa, que todos están bien armados...

En una última hora dice La Convicción de ayer tarde que en carta escrita desde Gerona...

Hallamos en La Redención del Pueblo, de Reus, de ayer:

Anoche se decía que el tren de Barcelona, que debió llegar a esta ciudad a las nueve de la noche...

Ha vuelto la agitación carlista en esta provincia. De algunos días a esta parte se nota bastante movimiento de tropas...

La Unidad de Oviedo:

Anteayer hubo en Villavieja cierta alarma, por suponer que los carlistas iban a entrar en la población...

De Sams nos avisan que la muy respetable suma que de allí llevaron los carlistas, procedente de fondos públicos...

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica un decreto admitiendo la dimisión al coronel de infantería, D. Serafin Olave...

La Gaceta ayer publica un decreto expedido por el ministerio de Ultramar, referente a la administración de los bienes que están ó en adelante sean embargados...

El diario oficial de hoy publica un decreto disponiendo se encargue del ministerio de Estado D. Cristino Martos.

Se ha dispuesto que durante la ausencia de D. Marcelo de Azcárraga, se encargue de la subsecretaría de la Guerra, D. Francisco Ruiz Zorrilla.

La Gaceta publica una relacion de los individuos que han de presentarse en la caja de Ultramar...

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha destinado al Círculo de Artesanos de Tortosa la colección de libros, número 275.

La Andalucía de Sevilla pregunta si es cierto que el Ayuntamiento ha acordado imponer una contribucion de 10 rs. por cada uno de los alumnos que se matriculen en la universidad...

El alcalde de Falset ha presentado la dimisión de su cargo.

En Tarragona se ha reconcentrado la Guardia civil y los carabineros.

La Guardia civil de Val Palmas (Zaragoza) ha salido en persecucion de una partida de malhechores que ha aparecido en aquellas inmediaciones...

A los maestros de escuela de la provincia de Jaen se les va a satisfacer sus atrasos.

Ha llegado a Málaga el general Lopez Dominguez.

El poco alumbrado que se observa en el salon del Prado, contribuye a que todas

las noches se verifiquen algunos escamoteos de relojes, monedas y pañuelos.

El Avisador Malagueño dice que el gobernador de aquella provincia ha sido llamado por el ministro de la Gobernacion.

A consecuencia de una formacion hecha por el Gobierno prusiano, se ha sabido que el primer disparo en la pasada guerra franco-prusiana lo hizo el sargento de caballería Schrauz...

Parece que las obras de restauracion de la catedral de Leon tendrán que suspenderse por falta de pago de la consignacion.

La estación telegráfica de Mataró (Barcelona) y la de Almuñecar (Granada) se abrieron el 15 de este mes con servicio limitado para correspondencia oficial y privada...

La señorita Luisa Alkins, que recibió últimamente, despues de cinco años de estudios, el diploma de doctor por la Universidad de Zurich...

Las dos primeras alumnas de la Universidad de Zurich se matricularon en 1864 con el carácter de oyentes. Desde entonces se han presentado a matricularse muchas señoritas...

No sabemos si en costura podrán optar a este grado.

Segun dice un colega, en varios pueblos inmediatos a esta corte, y en particular en Navacerrada y Santa Cruz del Retamar, se propaga bastante la viruela...

El sumario de lo contenido en el número 140 de «Las Buenas Novelas», acreditado periódico, que acaba de repartirse, es el siguiente:

Tres hombres de corazón, (conclusion).—La Cruz de Berny, (continuación).—Mis amores (continuación).

El Directorio republicano publicó anteayer una circular excitando a sus correligionarios a que luchan en las próximas elecciones provinciales.

Segun el presupuesto de la Direccion de Comunicaciones, a los excedentes del ramo de telegramos se les concede la mitad del sueldo como a los demás Cuerpos facultativos...

Ginebra 31.—La reunion celebrada ayer por el tribunal arbitral no duró más que hora y media.

Viena 31.—Una circular del ministro de Negocios extranjeros dice que la entrevista de Berlin de los tres emperadores no debe inspirar a Francia inquietud alguna.

Insiste despues en la necesidad de contribuir a la estabilidad y prosperidad de Turquía.

Y termina diciendo que el Gobierno austriaco desea ponerse de acuerdo con Inglaterra y Rusia para llevar a cabo una política que tienda a levantar el imperio otomano...

París 31.—La Prensa de Viena dice que el Rey de Baviera se ha negado a ir a Berlin durante la entrevista de los emperadores.

En la bolsa se han cotizado: El nuevo empréstito, a 83-47. El 3 por 100 francés, a 55,20. El 5 por 100 id., a 85,85.

El exterior, ídem a 30 1/16. Londres 31.—A primera hora se ha cotizado: El exterior español, a 30,00. El 3 por 100 portugués, a 41 7/8.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL.

Todas las correspondencias de los departamentos franceses, esencialmente productores de cereales confirman que la cosecha actual, así en cantidad como en clase, es de primer orden.

ejerce influencia por su produccion cereal, bien que en otros ramos de la agricultura la tenga muy grande. El Centro, el Norte y el Oeste, cuyas comarcas, en toda su prolongacion hasta las fronteras belgas...

En América han declinado algo; va modificándose la opinion acerca del rendimiento de la cosecha, que es mejor de lo que se esperaba...

Deducimos de esto que los precios no bajarán gran cosa en nuestra Península. Algo han descendido en los principales puntos de venta...

Carne de vaca, de 14'50 a 15'50 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'70 la libra, y a 0'45 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'25 a 2 pesetas la libra, y de 2'71 a 4'34 el kilogramo.

Jamon, de 25 a 31'25 pesetas la arroba; de 1'25 a 1'50 la libra, y de 2'71 a 3'25 el kilogramo.

Trigo, de 10'50 a 12'75 pesetas la fanega, y de 19 a 23'08 el hectolitro.

Alajoz (Valladolid) 31 de Agosto.—Las operaciones de la recoleccion avanzan con rapidez en esta localidad...

Garbanzos.—Nada ocurre que merezca ser referido, cotizándose de pesetas 13'50 a 30 segun ellos por 70 litros.

Harinas.—Sigue la calma avisada, observándose únicamente algunas demandas en las clases superiores por blanca como las de Castilla...

AREVALO (Avila) 31 de Agosto.—En este mercado último tuvimos próximamente tres mil fanegas de trigo a la venta...

Alba de Tormes (Salamanca) 31 de Agosto.—Los precios corrientes son: Trigo de 35 a 37 rs. fanega; centeno a 22; cebada de 21 a 22; algarrobas a 18.

AlICANTE 31 de Agosto.—Algo van animándose los frutos del país.

Harinas.—Solamente el consumo es el que de algún movimiento a este polvo, pues por lo demás no se ha efectuado ninguna venta de mediana importancia.

Trigos.—Con los de la Mancha se ha notado alguna animacion en esta quincena, relativamente a la calma que venia imperando hace tiempo.

Antes la nuestra era la que exportaba para todos los mercados de Cataluña, y hoy está reducida a hacerlo solo para la costa de levante de Barcelona.

Los trigos duros se detallan de 39 a 41 reales y el Taganrok, única clase que hay del extranjero, de 42 a 43 rs.

Vinos.—Encalmados. Cotizamos: dulces, de 8 a 9 1/2 rs. cántaro, segun clase, y secos de 7 a 8 1/2 rs.

Almendra.—Aun cuando en pequeña escala, han principiado en la plaza las entradas de la almendra comun en pepita de la nueva cosecha...

Aguilar de Campo (Palencia) 31 de Agosto.—Se ha concluido de hacer la recoleccion y únicamente queda en las eras la paja y alguna que otra legumbre.

El mercado regularmente concurrido de granos y sus precios fueron los siguientes: Trigo de 36 a 40 rs. fanega; cebada de 19 a 20.

BARCELONA 31 de Agosto.—En algunos dias de la última quincena ha habido bastante animacion para cierta clase de negocios, particularmente en el ramo de trigos extranjeros.

Id. de Castilla 17 a 17'50. Candelillo de Aguilas 16. Jeja de la Mancha 15'50 a 15'75.

Idem de ternera, de 1'25 a 2 pesetas la libra, y de 2'71 a 4'34 el kilogramo.

Idem de vaca, de 14'50 a 15'50 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'70 la libra, y a 0'45 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'25 a 2 pesetas la libra, y de 2'71 a 4'34 el kilogramo.

Idem de vaca, de 14'50 a 15'50 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'70 la libra, y a 0'45 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'25 a 2 pesetas la libra, y de 2'71 a 4'34 el kilogramo.

Idem de vaca, de 14'50 a 15'50 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'70 la libra, y a 0'45 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'25 a 2 pesetas la libra, y de 2'71 a 4'34 el kilogramo.

Idem de vaca, de 14'50 a 15'50 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'70 la libra, y a 0'45 el kilogramo.

Aguardientes. — Los espíritus de vino como de costumbre hace tiempo con pocas existencias y muy pocas demandas...

Id. de caña y ron. — Sin arribos ni demandas. La existencia es regular y los precios...

BURGOS 31 de Agosto. — Empezan a animarse algo los mercados a medida que se van terminando las faenas de recolección...

Trigo mocho, blanquillo y rojo, nuevos, buenas clases, de 38 a 39 1/2 rs. fanega...

CACERES 31 de Agosto. — El mercado ha sido bastante concurrido; ha habido bastantes transacciones al por menor...

Cisneros (Palencia) 31 de Agosto. — Vamos terminando la recolección y no podemos menos de decir que pocos años ha venido el tiempo tan igual...

Medina del Campo (Valladolid) 31 de Agosto. — Los mercados de granos van estando más concurridos...

Ciudad Rodrigo (Salamanca) 31 de Agosto. — Sigue el tiempo seco y caluroso. La feria de Fuenteguinaldo, que se celebró el 24 al 27 del corriente...

El mercado de granos, mediano; los precios variaron poco del anterior; el caudal varió de 46 a 47 rs. fanega...

Fuentesauco (Zamora), 31 de Agosto. — El último mercado sobrepuso considerablemente a los anteriores en demanda y oferta...

Los que corrieron fueron los siguientes: Trigo de 33 a 36 rs. fanega; cebada de 20 a 21 id.;

Trigo de 33 a 36 rs. fanega; cebada de 20 a 21 id.; centeno de 21 a 22 id.;

MALAGA 31 de Agosto. — Hemos entrado en la época en que nuestro mercado presenta mayor actividad.

Trigo de 32 a 33 rs. fanega; cebada de 14 1/2 a 17; centeno de 20 a 24 1/2; avena de 12 a 13;

Trigo de 32 a 33 rs. fanega; cebada de 14 1/2 a 17; centeno de 20 a 24 1/2; avena de 12 a 13;

Trigo de 32 a 33 rs. fanega; cebada de 14 1/2 a 17; centeno de 20 a 24 1/2; avena de 12 a 13;

Trigo de 32 a 33 rs. fanega; cebada de 14 1/2 a 17; centeno de 20 a 24 1/2; avena de 12 a 13;

Trigo de 32 a 33 rs. fanega; cebada de 14 1/2 a 17; centeno de 20 a 24 1/2; avena de 12 a 13;

101 bocoyes aguardiente de papas de 40 grados; 46 para D. Pedro Gomez, 10 para D. Joaquin Herrera Fejardo...

La demanda es bastante activa, quedando el precio de 62 a 64 rs. arroba, según condiciones.

Cebada. — Contamos con crecidas existencias aumentadas con varios cargamentos llegados en la semana...

Harinas. — A pesar de haberse recibido algunas partidas de Aragón y Castilla, la existencia en la plaza es poco importante...

De Castilla, primera, de 20 1/2 a 21 reales arroba.

De Loja y Granada, primera, a 16. Idem segunda, a 15.

De Málaga, fábrica de los Remedios: caudal a 20 1/2.

Trigos. — La plaza sigue animada para este grano de que tiene ya grandes existencias, por lo que no será extraño bajar los precios...

Vino. — A la expectativa de la próxima cosecha las operaciones están bastante encañadas...

Medina del Campo (Valladolid) 31 de Agosto. — Los mercados de granos van estando más concurridos...

Los precios de los granos fueron los siguientes: Trigo de 40 a 41 rs. fanega...

Palacio de Vadija (Valladolid) 31 de Agosto. — Los labradores están satisfechos con la cosecha del año actual...

Los precios hoy son los siguientes: Trigo de 36 a 37 rs. fanega...

PALENCIA 31 de Agosto. — La recolección de cereales termina en Castilla de una manera feliz...

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17 id.;

Pampliega (Burgos), 31 de Agosto. — Ya dije a V. en mi última que la buena clase de granos y el peso de ello, ha hecho se cotice en alza...

Trigo a 36 y 37 rs. la fanega, nuevo; añejo de 34 a 35; cebada a 14; morcajo a 25; centeno a 20...

Parades de Nava (Palencia), 31 de Agosto. — Ni de encargo se podía esperar un tiempo más apropiado para la recolección...

Los labradores contentos, pues la cosecha da el resultado en general de 1 por 8, es decir, a tres cargas obrada...

Peñaranda (Salamanca), 31 de Agosto. — El último mercado ha sido de bastante oferta y demanda...

Trigo de 32 a 36 rs. fanega; cebada de 19 a 21 id.;

PLASENCIA (Extremadura) 31 de Agosto. — El mercado la presente semana ha estado bastante animado...

Los precios de los granos siguen como el mercado pasado y son: Trigo caudal a 40 rs. fanega sin peso...

Harinas, son las que hace algunos días se están consumiendo en esta población de los depósitos...

Rioseco (Valladolid) 31 de Agosto. — El mercado de trigos, principia a verse concurrido a medida que adelantan las faenas de recolección...

Rueda (Valladolid) 31 de Agosto. — Se dio fin a la recolección de cereales, siendo regular la calidad del trigo superior...

Santa María de Nieva (Segovia) 31 de Agosto. — Hoy que ya casi todos tienen la mayor parte de sus frutos en las paneras...

Trigo de 35 a 40 rs. fanega; centeno, 24 a 25 id. id.;

Villafraña del Bierzo (Leon) 31 de Agosto. — Algo más animado ha estado el mercado de hoy...

Villalon (Valladolid) 31 de Agosto. — Aunque excoeso el mercado ha estado algo más animado...

Vitoria 31 de Agosto. — Los precios que han regido en los mercados de Ribera y Alava son los siguientes:

ZARAGOZA 31 de Agosto. — Precios corrientes de varios artículos en la semana que fina.

Trigos. — Monte Catalan de 36 a 36 1/2 pesetas cahiz...

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; cebada 15 a 17 1/2 id.;

12.600 kilos; id. 2.º de 24 a 26; id. 3.º de 23 a 24; id. de Tortosa de 22 a 23.

Garbanzos de 34 a 50. Aceites. — Del país de 46 a 48 rs. por arroba de 13'23 centilítero.

Tocan a su término las operaciones anejas a la recolección de cereales, tanto en este pueblo como en los próximos.

La cosecha en general es buena, en particular de trigo superior.

El fruto del viñedo va madurando pero con demasiada lentitud, por lo que insiste en que la vendimia será más tardía que en otros años.

Los precios del mercado fueron: Trigo de 36 a 38; morcajo de 29 a 32; centeno de 19 a 20; cebada de 17 a 18;

Valdepeñas (Ciudad Real) 31 de Agosto. — Las faenas de la recolección de cereales tocan a su término favorecidas por el tiempo seco...

El movimiento mercantil continúa sin alteraciones sensibles en caldos y cereales: la calma más imponente domina...

El aceite, aguardiente, queso y lanas encalmados y con poca demanda.

VALLADOLID 31 de Agosto. — Va habiendo regular entrada de trigo, que se vende de 65 rs. 65 céntimos...

Las harinas siguen al mismo precio, de 139 rs. 10 céntimos los 100 kilogramos de primera...

Anguila del Pedregal. — J. B. G. — Mandamos queja a Correos...

Horcajada de la Torre. — F. G. P. — Suscrito.

Aguilar de la Frontera. — J. P. L. — Pago fin Noviembre.

Torraba de Calstrava. — R. E. — Mandamos queja a Correos.

Alcaracejos. — M. A. y A. — Pagó fin Noviembre.

Villahermosa. — J. M. A. — Renovada suscripción.

Motril. — F. F. y F. — Se muda la faja. — Se suscribe a D. J. L. N. — Le damos gracias por su interés...

Castellar de Santiago. — L. de L. — Renovada suscripción.

Minglanilla. — B. C. — Mandamos queja a Correos.

Aguinalta. — J. N. — Recibida la libranza de los 12 rs. único que hemos visto de V. — Nosotros hemos sido desgraciados con su suscripción...

BOLSA DE MADRID.

RENTA PERP. DEL S. 26-90 26-95 5

RENTA PERP. EXTER. 00-00 31-70 5

DEUDA MATERIAL. 00-00 00-00

12.600 kilos; id. 2.º de 24 a 26; id. 3.º de 23 a 24; id. de Tortosa de 22 a 23.

Garbanzos de 34 a 50. Aceites. — Del país de 46 a 48 rs. por arroba de 13'23 centilítero.

Tocan a su término las operaciones anejas a la recolección de cereales, tanto en este pueblo como en los próximos.

La cosecha en general es buena, en particular de trigo superior.

El fruto del viñedo va madurando pero con demasiada lentitud, por lo que insiste en que la vendimia será más tardía que en otros años.

Los precios del mercado fueron: Trigo de 36 a 38; morcajo de 29 a 32; centeno de 19 a 20; cebada de 17 a 18;

Valdepeñas (Ciudad Real) 31 de Agosto. — Las faenas de la recolección de cereales tocan a su término favorecidas por el tiempo seco...

El movimiento mercantil continúa sin alteraciones sensibles en caldos y cereales: la calma más imponente domina...

El aceite, aguardiente, queso y lanas encalmados y con poca demanda.

VALLADOLID 31 de Agosto. — Va habiendo regular entrada de trigo, que se vende de 65 rs. 65 céntimos...

Las harinas siguen al mismo precio, de 139 rs. 10 céntimos los 100 kilogramos de primera...

Anguila del Pedregal. — J. B. G. — Mandamos queja a Correos...

Horcajada de la Torre. — F. G. P. — Suscrito.

Aguilar de la Frontera. — J. P. L. — Pago fin Noviembre.

Torraba de Calstrava. — R. E. — Mandamos queja a Correos.

Alcaracejos. — M. A. y A. — Pagó fin Noviembre.

Villahermosa. — J. M. A. — Renovada suscripción.

Motril. — F. F. y F. — Se muda la faja. — Se suscribe a D. J. L. N. — Le damos gracias por su interés...

Castellar de Santiago. — L. de L. — Renovada suscripción.

Minglanilla. — B. C. — Mandamos queja a Correos.

Aguinalta. — J. N. — Recibida la libranza de los 12 rs. único que hemos visto de V. — Nosotros hemos sido desgraciados con su suscripción...

BOLSA DE MADRID.

RENTA PERP. DEL S. 26-90 26-95 5

RENTA PERP. EXTER. 00-00 31-70 5

DEUDA MATERIAL. 00-00 00-00

